



Arturo Zaldívar: “Habrá dos elecciones de jueces, no será todo en un solo proceso electoral”

El encargado de la reforma judicial de Claudia Sheinbaum confirma la gradualidad de la norma y adelanta que los mexicanos votarán a sus jueces en 2025 y 2027



ZEDRYK RAZILL

MÉXICO | 08/08/2024 | 09:00CSJ



El ministro en retiro [Arturo Zaldívar](#) se ha afianzado en el entorno de Claudia Sheinbaum, a pocas semanas de que tome oficialmente el relevo de la Presidencia de México de manos de Andrés Manuel López Obrador. La mandataria electa ha nombrado a Zaldívar [coordinador de Política y Gobierno](#) de la oficina presidencial y le ha encargado, como primera misión, llevar a buen puerto la reforma al Poder Judicial. Concluidos los debates públicos organizados por el Congreso para recoger las posturas de jueces y trabajadores de la judicatura, el oficialismo se dispone a aprobar el dictamen en comisiones de la Cámara de Diputados. La meta de Morena y sus aliados del PT y el Partido Verde es que la Legislatura que tomará posesión el 1 de septiembre apruebe en los primeros días del mes la enmienda judicial, a fin de que López Obrador pueda promulgarla antes de despedirse.

A punto de cumplir 65 años, Zaldívar señala en esta entrevista con EL PAÍS que la [polémica elección de jueces en las urnas](#) se mantendrá en la reforma, pero matiza que la renovación de la judicatura se hará en dos momentos, en comicios a celebrarse en 2025 y en 2027. Estos últimos serían concurrentes con la elección intermedia de diputados federales y con la consulta de revocación de mandato —que debe efectuarse a la mitad de cada sexenio para que los ciudadanos decidan si el Ejecutivo en turno sigue en el cargo. El ministro en retiro defiende la apabullante mayoría obtenida por la alianza de Morena en las urnas, y fustiga a los académicos y opositores que exigen al INE y al Tribunal Electoral restar curules al oficialismo en el Congreso, como parte del movimiento contra la [sobrerrepresentación partidista](#). “Sería un verdadero golpe de Estado técnico; sería gravísimo desde el punto de vista constitucional, pero más desde el punto de vista social, porque el pueblo de México ya votó abrumadoramente a favor de una opción, con reglas del juego preestablecidas”, afirma el juez retirado.